



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
28 de abril de 2011  
Español  
Original: inglés

---

**Período de sesiones anual de 2011**

Nueva York , 6 a 17 de junio de 2011 Tema 15 del programa provisional  
**UNFPA – Programas por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Proyecto de documento del programa multinacional  
para los países caribeños de lengua inglesa y  
neerlandesa**

Asistencia indicativa propuesta  
del UNFPA:

17,5 millones de dólares: 10 millones  
de dólares con cargo a los recursos  
ordinarios y 7,5 millones de dólares  
mediante modalidades de  
cofinanciación y otros recursos,  
incluidos los recursos ordinarios  
Cinco años (2012-2016)

Duración del programa:

Quinto

Ciclo de asistencia:

Categoría según la decisión 2007/42:

B: Belice, Guyana, Jamaica,  
Suriname, Trinidad y Tabago

C: Anguila, Antigua y Barbuda,  
Aruba, Bahamas, Barbados,  
Bermudas, Curaçao, Dominica,  
Granada, Islas Caimán, Islas  
Turcas y Caicos, Islas Vírgenes  
Británicas, Montserrat, Saint Kitts  
y Nevis, San Martín, San Vicente  
y las Granadinas, Santa Lucía

**Asistencia indicativa propuesta por esfera del programa básico**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y derechos reproductivos	4,5	5,5	10,0
Población y desarrollo	2,5	1,0	3,5
Igualdad entre los géneros	2,5	1,0	3,5
Coordinación y asistencia para el programa	0,5	–	0,5
<b>Total</b>	<b>10,0</b>	<b>7,5</b>	<b>17,5</b>

**I. Análisis de la situación**

1. Los 22 países del Caribe de lengua inglesa y neerlandesa han logrado progresos significativos en el ámbito del desarrollo económico y humano. Sin embargo, estos logros podrían correr peligro debido a la crisis financiera mundial, el alto riesgo de desastres naturales, los escasos recursos naturales, la falta de diversificación económica y la capacidad institucional limitada.

2. En la mayoría de los países del Caribe no se dispone de datos fiables. La región carece de la capacidad necesaria para analizar y difundir los resultados de los censos. Por ello, los planes y marcos estratégicos suelen basarse en hipótesis y datos empíricos.

3. En un estudio reciente del Fondo Monetario Internacional se indica que los países del Caribe tienen una de las tasas de emigración de personas con estudios superiores más elevadas del mundo (entre las 20 más altas). El sector de la salud se ve especialmente afectado, ya que pierde 400 enfermeros al año debido a la emigración a países como el Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos. La región también se está enfrentando a un rápido aumento de la población mayor de 60 años (con porcentajes que van del 11% en Jamaica al 12% en Antigua y Barbuda y el 10% en Trinidad y Tabago).

4. Los países del Caribe son sumamente vulnerables a los desastres naturales. La región sufre inundaciones y huracanes, que pueden desencadenar mareas de tempestad destructivas y se enfrenta a la posibilidad de una elevación acelerada del nivel del mar.

5. Los embarazos no deseados son comunes entre los pobres, lo que demuestra un elevado nivel de necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar. En Jamaica, por ejemplo, ese nivel se sitúa alrededor del 22%. Aunque los niveles globales de mortalidad materna siguen siendo relativamente bajos en la región (sólo Suriname y Guyana tienen tasas de mortalidad materna superiores a 100 muertes por cada 100.000 nacidos vivos), no se ha registrado ninguna disminución significativa de las tasas de mortalidad materna en los últimos 20 años. Guyana tiene la tasa de mortalidad materna más elevada de la subregión (270 muertes por cada 100.000 nacidos vivos), debido principalmente a la falta de recursos humanos cualificados.

6. Casi el 20% de los nacidos vivos en la región son hijos de madres adolescentes. Guyana tiene la tasa de fecundidad entre adolescentes más elevada

(90 nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad). En otros países del Caribe, más del 17% de las muchachas han tenido hijos o están embarazadas actualmente. La falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad, en particular para las adolescentes, es motivo de preocupación. En general, la región carece de legislación en materia de salud y derechos reproductivos de los adolescentes.

7. La región del Caribe tiene la segunda tasa más alta del mundo de prevalencia del VIH entre los adultos (1%), superada únicamente por el África subsahariana. En algunos países las tasas son superiores entre los jóvenes, en particular entre las muchachas. Por ejemplo, en Belice y Jamaica, la tasa de infección entre las muchachas de 15 a 19 años de edad es tres veces superior a la de los muchachos de la misma edad.

8. La violencia contra la mujer es un indicador de las continuas diferencias de poder entre hombres y mujeres en las sociedades del Caribe. A pesar de que sus logros educativos son cada vez mayores, las mujeres del Caribe tienen menos probabilidades que los hombres a la hora de ocupar puestos de poder y son más susceptibles a sufrir actos de violencia. Debido a ello, hay quienes apuntan a una crisis de masculinidad en la subregión —una crisis en que los hombres, en particular los jóvenes, consideran que su situación en la sociedad se ve amenazada— lo que podría ser un factor contribuyente al aumento de los niveles de delincuencia y violencia.

## **II. Cooperación anterior y experiencia adquirida**

9. La asistencia del UNFPA a los países del Caribe de lengua inglesa y neerlandesa comenzó en 1969. En el marco del cuarto programa por países, que abarcaba el período comprendido entre 2007 y 2011, se aprobó un monto de 6 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y otro de 12 millones de dólares con cargo a otros recursos. Se prevé que el total de recursos llegue a los 18,4 millones de dólares a finales de 2011, de los que 12,2 millones serán con cargo a los recursos ordinarios y 6,2 millones con cargo a otros recursos.

10. Los logros en la esfera de la salud y los derechos reproductivos incluyeron el apoyo a las siguientes medidas: a) el desarrollo de una política de salud reproductiva de los adolescentes en Santa Lucía y de una política de salud sexual y reproductiva en Trinidad y Tabago y Suriname; b) el desarrollo de un plan estratégico de salud reproductiva de los adolescentes para Jamaica y la revisión de la política de salud sexual y reproductiva de Belice; y c) la integración en los servicios de salud de la región de la salud sexual y reproductiva y los servicios y programas de lucha contra el VIH.

11. Otros logros en la esfera de la salud y los derechos reproductivos fueron los siguientes: a) la prestación de servicios de prevención del VIH a los grupos más expuestos a riesgos, incluidos los trabajadores sexuales; b) la realización de actividades de promoción para atender las necesidades de salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidades, incluidos los jóvenes discapacitados, en particular en Jamaica y Barbados; c) el suministro de productos básicos de salud reproductiva a la mayoría de los países del Caribe; d) la capacitación del personal sanitario para prestar atención obstétrica de emergencia

básica y completa; y e) la capacitación de enfermeras y parteras y la actualización de los planes de estudios para sus programas de formación.

12. En lo relativo a la población y el desarrollo, el programa se centró en el fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos para llevar a cabo la ronda de censos de 2010. El UNFPA pudo proporcionar apoyo en este ámbito a pequeños países insulares que no tenían ningún otro proyecto apoyado por el UNFPA.

13. En el ámbito de la igualdad entre los géneros, el UNFPA apoyó actividades de promoción para el desarrollo de políticas en materia de género en Anguila, Belice, Jamaica y las Bahamas. También apoyó el desarrollo de protocolos médicos sobre la violencia sexual en Barbados y la promulgación de la ley sobre la violencia sexual en Guyana. El UNFPA ha venido prestando una atención creciente a las intervenciones que promuevan la colaboración de los hombres en la salud reproductiva y en la prevención de la violencia por motivos de género.

14. La experiencia adquirida en el programa anterior reveló la necesidad de: a) reforzar las actividades de promoción en relación con las cuestiones de población y la posición de la planificación de la familia en los programas nacionales de desarrollo; b) fomentar el uso de la gestión basada en resultados y el intercambio de conocimientos; y c) fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos para proporcionar datos fiables que faciliten el diálogo normativo y el desarrollo de políticas.

15. Otra lección aprendida en la evaluación del programa subregional en curso, es que se necesita desarrollar un enfoque más específico y estratégico para obtener mejores resultados. Por ello, el programa trata de abordar los siguientes problemas prioritarios: a) los embarazos de adolescentes y la atención de las madres adolescentes; b) la prevención del VIH entre los jóvenes y los grupos más expuestos a riesgos; c) las deficiencias en la atención sanitaria materna y en el análisis y la difusión de los datos de los censos; y d) la violencia por motivos de género.

### **III. Programa propuesto**

16. El programa propuesto se basa en el plan estratégico del UNFPA, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El programa refleja el mandato y la experiencia del UNFPA en la aplicación de los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo que se han elaborado en los países del Caribe para el ciclo de programación armonizado de las Naciones Unidas para el período 2012-2016. Se han desarrollado marcos de asistencia para Barbados y el Caribe oriental, Guyana, Jamaica, Suriname y Trinidad y Tabago. El marco de asistencia para Belice comenzará en 2013. El programa propuesto también se ha beneficiado de las conclusiones de la evaluación del programa anterior.

17. Para lograr los siguientes resultados y productos, el programa adoptará las siguientes estrategias: a) el desarrollo de una estrategia de promoción sólida; b) el uso de un enfoque subregional para el diseño de programas a fin de abordar los aspectos comunes de los países del Caribe; c) el fortalecimiento de las asociaciones con otras organizaciones de las Naciones Unidas e instituciones regionales; y d) la utilización de un enfoque basado en los derechos en el diseño de programas y

proyectos. El programa se basa en los indicadores de la CIPD para la subregión, y apoyará la recogida y el análisis de datos de alta calidad a fin de dar seguimiento a los indicadores de la CIPD y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

*Componente de salud y derechos reproductivos*

18. El resultado previsto es el aumento del acceso a los servicios de salud reproductiva y su utilización, incluida la planificación de la familia y los servicios para mejorar la salud materna y prevenir el VIH y las infecciones de transmisión sexual, en particular entre los jóvenes y los grupos vulnerables. Este resultado tiene tres productos.

19. *Producto 1: fortalecimiento de la capacidad de las instituciones y organizaciones nacionales y subregionales para promover y prestar servicios de salud sexual y reproductiva completos e integrados, incluso en situaciones de emergencia, y en particular para grupos vulnerables. El UNFPA apoyará:* a) el acceso a servicios de planificación de la familia y su utilización; b) el acceso a servicios de salud materna de alta calidad; y c) la disponibilidad y gestión de productos básicos esenciales, en particular de anticonceptivos. Además, el UNFPA fortalecerá la colaboración interinstitucional para reducir la mortalidad materna.

20. *Producto 2: aumento de la capacidad de las instituciones y organizaciones nacionales y subregionales para atender las necesidades específicas de salud sexual y reproductiva de los adolescentes y los jóvenes.* Esto se logrará mediante: a) actividades de promoción destinadas a eliminar los obstáculos jurídicos para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva; b) apoyo a la Comunidad del Caribe para impartir educación en materia de salud y vida familiar; c) apoyo a las instituciones que prestan servicios destinados a los adolescentes y los jóvenes, en particular a madres jóvenes y otras personas en situaciones de riesgo; y d) actividades de promoción destinadas a incorporar las necesidades de salud sexual y reproductiva de los adolescentes en los planes y las estrategias de salud reproductiva.

21. *Producto 3: fortalecimiento de la capacidad de las instituciones y organizaciones nacionales y subregionales para promover y ampliar las intervenciones integradas con el objetivo de prevenir las infecciones de transmisión sexual y el VIH, en particular entre los jóvenes y los grupos vulnerables.* El UNFPA apoyará el desarrollo, la aplicación y la evaluación de programas amplios de educación sexual tanto dentro como fuera de la escuela, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los jóvenes y los grupos marginados.

*Componente de población y desarrollo*

22. El resultado previsto es el siguiente: las instituciones nacionales y subregionales incorporan datos y análisis fiables sobre nuevas cuestiones de población, como el envejecimiento y la migración, para desarrollar políticas, planes y programas basados en pruebas. Este resultado tiene dos productos.

23. *Producto 1: fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la disponibilidad y utilización de datos desglosados por sexo, edad y país en la planificación nacional y los procesos nacionales.* Esto se logrará: a) prestando asistencia técnica a las oficinas de estadística y los institutos de planificación nacionales para gestionar y analizar los datos generados por los censos nacionales; b) promoviendo la necesidad de utilizar los datos de los censos en el desarrollo de

políticas y marcos estratégicos; y c) determinando indicadores específicos de la subregión para apoyar el diálogo y el desarrollo en materia de políticas en los foros subregionales y regionales.

24. *Producto 2: fortalecimiento de las instituciones subregionales para abordar nuevas cuestiones de población, como el envejecimiento y la migración, en los programas subregionales y nacionales.* Este producto se logrará mediante las asociaciones con instituciones que trabajan en estos ámbitos y la prestación de apoyo a los gobiernos para el desarrollo de políticas relacionadas con estas cuestiones.

#### *Componente de igualdad entre los géneros*

25. El resultado previsto del componente de igualdad entre los géneros es aumentar la capacidad de los gobiernos y la sociedad civil para hacer frente a la violencia por motivos de género, prestando especial atención a la violencia sexual, y apoyar el empoderamiento de la mujer, entre otras cosas abordando cuestiones relativas a la masculinidad y la participación de los hombres.

26. *Producto 1: fortalecimiento del marco jurídico y el marco de prestación de servicios sociales y de los protocolos médicos para hacer frente a la violencia por motivos de género, incluida la violencia sexual.* El UNFPA apoyará: a) el desarrollo de políticas para hacer frente a la violencia por motivos de género y la violencia sexual; b) las estrategias de educación, comunicación y sensibilización para promover y proteger los derechos de las mujeres y las niñas; y c) el desarrollo de protocolos médicos para la prestación de servicios a las víctimas de la violencia sexual.

27. *Producto 2: aumento de la capacidad de los gobiernos y la sociedad civil para apoyar el empoderamiento de la mujer como medio de reducir la violencia por motivos de género, prestando especial atención a la violencia sexual.* Esto se logrará: a) realizando actividades de promoción con los gobiernos para apoyar programas de generación de ingresos en favor de la mujer; y b) promoviendo iniciativas sobre cuestiones de masculinidad con miras a lograr la participación de los hombres y poner fin a la violencia contra la mujer.

28. *Producto 3: apoyo a campañas nacionales de comunicación para aumentar la sensibilización del público respecto de la violencia por motivos de género y la violencia sexual y el desarrollo de mecanismos adecuados de respuesta y modificación del comportamiento.* El UNFPA apoyará: a) iniciativas de capacitación para hacer frente a la violencia contra la mujer; y b) el desarrollo de materiales de promoción y comunicación sobre la violencia por motivos de género para fomentar respuestas sociales adecuadas a las cuestiones relacionadas con la violencia por motivos de género.

## **IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa**

29. El UNFPA utilizará un enfoque basado en los resultados para supervisar la ejecución del programa, y aplicará el programa en el contexto de la reforma en curso de las Naciones Unidas. A petición de su Gobierno, Suriname se ha incorporado a la iniciativa “Unidos en la acción”. Los programas de las organizaciones de las Naciones Unidas en Suriname se ejecutarán, por tanto, a través de planes de trabajo

anuales conjuntos acordados con el Gobierno en una sesión conjunta anual. Es probable que haya más países que elijan esta opción durante el próximo ciclo; esto se deberá reflejar en los procesos de planificación, supervisión y evaluación del UNFPA.

30. Al igual que en el programa anterior, el UNFPA y los gobiernos aplicarán la mayor parte del programa a través de modalidades de ejecución nacional. El UNFPA seguirá proporcionando capacitación a todos los asociados, tanto gubernamentales como no gubernamentales, sobre los formatos armonizados de presentación de informes financieros de las Naciones Unidas y las normas de rendición de cuentas, incluidos los requisitos de auditoría.

31. La oficina del UNFPA para los países del Caribe de lengua inglesa y neerlandesa está integrada por un director, un director adjunto, un representante auxiliar en cada una de las seis oficinas locales, un director de operaciones internacionales, expertos en temas de salud sexual y reproductiva, censos y género, y el personal encargado de los programas y la administración, de acuerdo con la tipología aprobada para las oficinas en los países. El UNFPA asignará fondos del programa para el personal de proyectos nacionales, un director de tecnología de la información a jornada parcial y otro personal de apoyo.

32. La oficina regional del UNFPA en la ciudad de Panamá proporcionará apoyo técnico y programático.

## Marco de resultados y recursos para los países del Caribe de lengua inglesa y neerlandesa

Componente del programa	Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa	Productos, indicadores, bases de referencia y metas del programa	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
<b>Resultados del MANUD:</b> Resultados del MANUD relacionados con la reducción de la mortalidad materna (Guyana), el fomento de los derechos humanos y la eliminación de las desigualdades (Guyana), el VIH/SIDA (Belice y Trinidad), y la mejora general de la salud de la población (Jamaica y Suriname)				
Salud y derechos reproductivos	<p><i>Resultado:</i> aumento del acceso a los servicios de salud reproductiva y su utilización, incluida la planificación de la familia y los servicios para mejorar la salud materna y prevenir el VIH y las infecciones de transmisión sexual, en particular entre los jóvenes y los grupos vulnerables</p> <p><i>Indicadores del resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar entre las mujeres de determinados grupos vulnerables</li> <li>Porcentaje de mujeres con complicaciones obstétricas que reciben tratamiento de acuerdo con los protocolos estándar</li> <li>Tasa de prevalencia del VIH entre los grupos más expuestos a riesgos</li> </ul>	<p><i>Producto 1:</i> fortalecimiento de la capacidad de las instituciones y organizaciones nacionales y subregionales para promover y prestar servicios de salud sexual y reproductiva completos e integrados, incluso en situaciones de emergencia, y en particular para grupos vulnerables</p> <p><i>Indicadores del producto</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de países que aplican mecanismos para llevar un seguimiento de la oferta y la demanda de servicios de salud sexual y reproductiva a todos los niveles</li> <li>Porcentaje de mujeres y muchachas que reciben atención obstétrica de emergencia básica en centros de salud apoyados por el UNFPA</li> <li>Los planes nacionales de preparación para casos de desastre incluyen atención y servicios de salud sexual y reproductiva para prevenir la violencia sexual</li> </ul> <p><i>Producto 2:</i> aumento de la capacidad de las instituciones y organizaciones nacionales y subregionales para atender las necesidades específicas de salud sexual y reproductiva de los adolescentes y los jóvenes</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de países que integran la salud sexual y reproductiva de los adolescentes en sus políticas y planes de salud reproductiva</li> <li>Número de países que incluyen la educación sobre salud y vida familiar en los planes de estudio de las escuelas</li> <li>Número de centros orientados a los jóvenes apoyados por el UNFPA que proporcionan servicios de salud sexual y reproductiva a los adolescentes y los jóvenes</li> </ul>	<p>Ministerios de Educación, Salud, Deportes y Juventud; parlamentarios</p> <p>Comunidad del Caribe; organizaciones de la sociedad civil; Universidad de las Indias Occidentales</p> <p>Organización de Estados del Caribe Oriental; organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</p>	<p>10 millones de dólares (4,5 millones con cargo a los recursos ordinarios y 5,5 millones con cargo a otros recursos)</p>



<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa</i>	<i>Productos, indicadores, bases de referencia y metas del programa</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
		<p><i>Producto 3:</i> fortalecimiento de la capacidad de las instituciones y organizaciones nacionales y subregionales para promover y ampliar las intervenciones integradas con el objetivo de prevenir las infecciones de transmisión sexual y el VIH, en particular entre los jóvenes y los grupos vulnerables</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de instituciones y organizaciones capaces de proporcionar información, asesoramiento y servicios no discriminatorios a jóvenes y grupos vulnerables sobre la prevención del VIH</li> <li>• Número de países que incluyen un programa amplio de distribución de preservativos como parte de sus estrategias de prevención de las enfermedades de transmisión sexual y el VIH</li> <li>• Número de organizaciones que promueven y aplican estrategias de prevención del VIH para los jóvenes y los grupos más expuestos a riesgos</li> </ul>		

**Resultado del MANUD:** Resultados del MANUD en relación con la seguridad y la justicia (Jamaica) y la reducción de la pobreza (Belice)

Población y desarrollo	<p><i>Resultado:</i> las instituciones nacionales y subregionales incorporan datos y análisis fiables sobre nuevas cuestiones de población, como el envejecimiento y la migración, para desarrollar políticas, planes y programas basados en pruebas</p> <p><i>Indicador del resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de políticas, planes y programas nacionales que incorporan datos de la ronda de censos de 2010-2012 y de otras fuentes pertinentes</li> </ul>	<p><i>Producto 1:</i> fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la disponibilidad y utilización de datos desglosados por sexo, edad y país en la planificación nacional y los procesos nacionales</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de bases de datos regionales y nacionales que incluyen datos desglosados por sexo sobre población, salud sexual y reproductiva y género</li> <li>• Número de conjuntos de indicadores subregionales específicos disponibles para planificar intervenciones al final del ciclo del programa</li> <li>• Número de estudios y encuestas realizados utilizando información generada por los censos y difundida con el apoyo del UNFPA</li> </ul>	<p>Oficinas de estadística; Ministerios de Planificación HelpAge International; Universidad de las Indias Occidentales Organización de Estados del Caribe Oriental; organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</p>	<p>3,5 millones de dólares (2,5 millones con cargo a los recursos ordinarios y 1 millón con cargo a otros recursos)</p>
------------------------	---	---	---	---

Componente del programa	Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa	Productos, indicadores, bases de referencia y metas del programa	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
		<p><i>Producto 2:</i> fortalecimiento de las instituciones subregionales para abordar nuevas cuestiones de población, como el envejecimiento y la migración, en los programas subregionales y nacionales</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de países con informes publicados sobre políticas o sobre estudios de nuevas cuestiones de población</li> <li>• Redes y asociaciones Sur-Sur establecidas entre las instituciones nacionales y subregionales en relación con cuestiones emergentes</li> </ul>		

**Resultado del MANUD:** Resultados del MANUD en relación con el empoderamiento de las personas y el fortalecimiento de los derechos humanos (Guyana); la reducción de la pobreza (Belice, Jamaica); y el empoderamiento y la igualdad social (Jamaica)

Igualdad entre los géneros	<p><i>Resultado:</i> aumentar la capacidad de los gobiernos y la sociedad civil para hacer frente a la violencia por motivos de género, prestando especial atención a la violencia sexual, y apoyar el empoderamiento de la mujer, entre otras cosas abordando cuestiones relativas a la masculinidad y la participación de los hombres</p> <p><i>Indicadores del resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de países con programas nacionales o sectoriales que abordan la violencia por motivos de género</li> <li>• Número de países con mecanismos nacionales en vigor para vigilar, prevenir y reducir la violencia contra la mujer</li> </ul>	<p><i>Producto 1:</i> fortalecimiento del marco jurídico y el marco de prestación de servicios sociales y de los protocolos médicos para hacer frente a la violencia por motivos de género, incluida la violencia sexual</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de propuestas para la promulgación o revisión de leyes que incluyen medidas para prevenir y castigar la violencia sexual y proporcionar apoyo social a sus víctimas</li> <li>• Número de mecanismos nacionales en vigor para denunciar la violencia sexual</li> <li>• Número de protocolos desarrollados para atender las necesidades de las víctimas de la violencia sexual</li> </ul> <p><i>Producto 2:</i> aumento de la capacidad de los gobiernos y la sociedad civil para apoyar el empoderamiento de la mujer como medio de reducir la violencia por motivos de género, prestando especial atención a la violencia sexual</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades de creación de capacidad apoyadas por el UNFPA para prevenir y hacer frente a la violencia sexual y la violencia por motivos de género en el Caribe</li> </ul>	<p>Ministerios de Salud; Oficinas nacionales de cuestiones de género</p> <p>Organizaciones no gubernamentales; cuerpos uniformados; Universidad de las Indias Occidentales</p> <p>Comisión Económica para América Latina y el Caribe</p>	<p>3,5 millones de dólares (2,5 millones con cargo a los recursos ordinarios y 1 millón con cargo a otros recursos)</p> <hr/> <p>Total para gastos de coordinación y asistencia para el programa:</p> <p>0,5 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios</p>
----------------------------	--	---	--	--

Componente del programa	Resultados, indicadores, bases de referencia y objetivos del programa	Productos, indicadores, bases de referencia y metas del programa	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de iniciativas gubernamentales y de la sociedad civil destinadas a proporcionar servicios completos a las víctimas de la violencia sexual y la violencia por motivos de género</li> <li>• Número de iniciativas respaldadas por el UNFPA destinadas a apoyar el empoderamiento de la mujer</li> </ul> <p><i>Producto 3:</i> apoyo a campañas nacionales de comunicación para aumentar la sensibilización del público respecto de la violencia por motivos de género y la violencia sexual y el desarrollo de mecanismos adecuados de respuesta y modificación del comportamiento</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de material de promoción elaborados para hacer frente a la violencia por motivos de género</li> <li>• Porcentaje de hombres que apoyan o participan en intervenciones respaldadas por el UNFPA para hacer frente a la violencia por motivos de género</li> </ul>		